

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



QUINTA COMISION, 1118a.

SESION

(Sesión de clausura)

Martes 21 de diciembre de 1965,
a las 11 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
Tema 79 del programa:	
Nombramientos para llenar vacantes en órganos auxiliares de la Asamblea General (conclusión);	
e) Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (conclusión).	305
Tema 76 del programa:	
Proyectos de presupuesto para los ejercicios económicos de 1965 y 1966 (conclusión)	
Proyectos de informes de la Quinta Comisión a la Asamblea General.	305
Proyecto de informe relativo al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1965	306
Proyecto de resolución relativo a la consignación de créditos para el ejercicio económico de 1965.	306
Proyecto de informe relativo al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1966.	306
Proyecto de resolución relativo al presupuesto para el ejercicio económico de 1966.	307
Proyecto de resolución relativo a los gastos imprevistos y extraordinarios para el ejercicio económico de 1966.	307
Proyecto de resolución relativo al Fondo de Operaciones para el ejercicio económico de 1966.	307
Clausura de los trabajos de la Comisión	307

Presidente: Sr. Najib BOUZIRI (Túnez).

TEMA 79 DEL PROGRAMA

Nombramientos para llenar vacantes en órganos auxiliares de la Asamblea General (conclusión)*: e) Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (conclusión)* (A/C.5/L.866)

1. El PRESIDENTE invita a la Comisión a que proceda a la elección que ha hecho necesaria la vacante que se ha producido en el Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (véase A/C.5/L.866).

Por invitación del Presidente, el Sr. Moebius (Austria) y el Sr. Basnayake (Ceilán) actúan como escrutadores.

*Reanudación de los trabajos de la 1115a. sesión.

Se procede a votación secreta.

Cédulas depositadas:	75
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	75
Abstenciones:	2
Número de votantes:	73
Mayoría requerida:	37
Número de votos obtenidos:	
Sr. Renaud (Francia).	72

Habiendo obtenido el Sr. Jean-Claude Renaud (Francia) la mayoría necesaria, la Comisión recomienda que se le designe miembro suplente del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, por un período de dos años a partir del 1 de enero de 1966.

2. El Sr. VAN GREVENYNGHE (Francia) agradece a la Comisión la confianza que acaba de demostrar con respecto a un miembro de la delegación francesa al recomendar a la Asamblea General que designe al Sr. Renaud miembro del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

TEMA 76 DEL PROGRAMA

Proyectos de presupuesto para los ejercicios económicos de 1965 y 1966 (conclusión)*

PROYECTOS DE INFORMES DE LA QUINTA COMISION A LA ASAMBLEA GENERAL (A/C.5/L.860, A/C.5/L.865)

3. El Sr. Ahmed ALI (Pakistán) después de felicitar al Relator por la objetividad y la calidad de los proyectos de informes, hace observar que en el párrafo 28 del proyecto de informe relativo al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1965 (A/C.5/L.860) y en el párrafo 54 del proyecto de informe relativo al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1966 (A/C.5/L.865), se expone la posición de la India, pero no la del Pakistán. Dado que el 17 de diciembre de 1965, durante la 1113a. sesión, el representante del Pakistán expuso la opinión de su Gobierno con respecto a la carta dirigida por el Gobierno de la India al Secretario General (A/6045) y que esta posición se expresa en las cartas dirigidas al Secretario General por el Gobierno del Pakistán el 1 de noviembre (A/6087 párr.9) y el 22 de noviembre de 1965 (A/6967^{1/}, párr. 3), deberían mencionarse estos textos en el informe.

4. El Sr. S. K. SINGH (India) pregunta al Relator si puede mencionar en un informe de la Quinta

^{1/} Véase Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, vigésimo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1965.

Comisión documentos que no han sido citados en el curso de los debates de la Comisión.

5. El Sr. PRUSA (Checoslovaquia), Relator, manifiesta que ha mencionado en los proyectos de informes la declaración del representante de la India porque ésta se refería directamente a la cuestión examinada. El orador declara que no sabe con exactitud si el representante del Pakistán ha mencionado en el curso de su intervención las cartas que acaba de citar, pero esta intervención no se refleja en el proyecto de informe porque en realidad no se hace referencia en ella a aspectos financieros. El Relator está dispuesto no obstante a indicar la signatura de las dos cartas en el informe y pide al representante de la India que no se oponga a ello.

6. El Sr. S. K. SINGH (India) está dispuesto, por espíritu de transacción, a aceptar que en el informe se mencione la declaración del representante del Pakistán, pero a condición de que se puntualice que esa declaración y sus declaraciones anteriores se habrían referido a los aspectos políticos de la cuestión en estudio y no a los financieros, y que antes había dejado de mencionar los documentos cuyas signaturas quiere ahora que se citen en el informe.

7. El Sr. Ahmed ALI (Pakistán) rinde homenaje al espíritu de conciliación del Relator y señala que si bien no ha citado expresamente las dos cartas de su Gobierno en sus intervenciones de los días 26 de octubre (1076a. sesión) y 17 de diciembre (1113a. sesión), ha indicado no obstante sus líneas generales; conviene, pues, que en el informe se indique la signatura de estos dos documentos.

8. El Sr. CUREÑO PEREZ (México) sugiere que se mencione simplemente en el informe la sesión en la que los representantes de la India y el Pakistán hicieron sus declaraciones, sin indicar su contenido. De ese modo será posible remitirse al acta de esa sesión si se desea conocer los términos exactos de las declaraciones formuladas.

9. El Sr. PRUSA (Checoslovaquia), Relator, está dispuesto a adoptar la fórmula propuesta por el representante de México si la Comisión la aprueba; no obstante, cabría limitarse a añadir al final de los dos párrafos examinados la siguiente frase: "El representante del Pakistán, al explicar la posición de su país, hizo referencia a los documentos A/6087 y S/6967."

10. El Sr. Ahmed ALI (Pakistán) prefiere la segunda solución.

11. El Sr. S. K. SINGH (India) dice que acepta la sugerencia del Relator a condición, no obstante, de que en el acta de la presente sesión se aclare que los dos documentos no se han mencionado realmente en el curso de los debates anteriores.

12. El PRESIDENTE propone a la Comisión que adopte la fórmula propuesta por el Relator.

Así queda acordado.

PROYECTO DE INFORME RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1965 (A/C.5/L.860)

Proyecto de resolución relativo a la consignación de créditos para el ejercicio económico de 1965 (A/C.5/L.860, párr. 29, proyecto de resolución, parte C)

13. El PRESIDENTE hace notar que la Comisión, en sus 1065a. y 1113a. sesiones, se pronunció ya sobre el texto de las partes A y B del proyecto de resolución que figura en el párrafo 29 del proyecto de informe (A/C.5/L.860) y la invita a votar sobre la parte C.

Por 59 votos contra ninguno y 9 abstenciones, queda aprobada la parte C del proyecto de resolución.

En su totalidad, queda aprobado el proyecto de informe relativo al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1965 (A/C.5/L.860), tal como fue enmendado.

PROYECTO DE INFORME RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1966 (A/C.5/L.865)

14. El Sr. PRUSA (Checoslovaquia), Relator, propone que se hagan las siguientes rectificaciones al texto del proyecto de informe relativo al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1966 (A/C.5/L.865). En el párrafo 1, en la segunda frase, la Comisión recomienda que se asignen créditos por un total bruto de 121.567,420 dólares y no de 120.567,420 dólares como se ha indicado por error. Por otra parte, dado el párrafo 35, es inútil someter a votación el proyecto de resolución que figura en el anexo IV; conviene, en consecuencia, suprimir las palabras "Anexo IV" en el cuadro que figura en el párrafo 78. Finalmente, el Relator propone a la Comisión que modifique en la forma siguiente el comienzo de la última frase del párrafo 38: "Se agradeció al Gobierno de Chile y al Gobierno Federal suizo su generosidad al ofrecer respectivamente una contribución significativa y un préstamo que facilitarían..."

Así queda acordado.

15. El Sr. CUREÑO PEREZ (México) propone que se añada al final del párrafo 73 una frase en la que se indique que el representante de México, así como otros representantes, explicaron el voto de sus delegaciones en el curso de la misma sesión.

16. El Sr. ZIEHL (Estados Unidos de América) propone que se añada la siguiente frase al final del párrafo 10, o bien en un nuevo párrafo 11: "Se expresó también la opinión de que los bonos de las Naciones Unidas representaban una obligación solemne y que cualquier tentativa de cambiar sus términos o condiciones de pago destruirían la confianza en la integridad financiera de la Organización". El señor Ziehl estima que esta frase expresa la opinión de la mayoría de las delegaciones en la Quinta Comisión y que, por consiguiente, está justificado y es necesario incluirla en el informe.

17. El Sr. PRUSA (Checoslovaquia), Relator, atenderá la petición del representante de México y, si la Comisión no ve ningún inconveniente en ello, está igualmente dispuesto a insertar el texto propuesto por el representante de los Estados Unidos. Preferiría no obstante que este texto figurase al final del

párrafo 10, para evitar tener que numerar de nuevo todos los párrafos posteriores, lo cual retrasaría la presentación del informe en la sesión plenaria de la Asamblea General.

18. El Sr. ZIEHL (Estados Unidos de América) acepta esta opinión y propone, para hacer la transición entre el nuevo texto del párrafo 10 y el párrafo 11 del proyecto de informe, que se sustituyan, al principio del párrafo 11, las palabras "Se sugirió" por las palabras "También se sugirió".

Así queda acordado.

Proyecto de resolución relativo al presupuesto para el ejercicio económico de 1966 (A/C.5/L.865, párr. 80, proyecto de resolución I)

Por 54 votos contra ninguno y 12 abstenciones queda aprobada la parte A del proyecto de resolución, relativa a la consignación de créditos para el ejercicio económico de 1966.

Por 65 votos contra ninguno queda aprobada la parte B del proyecto de resolución, relativa al presupuesto de ingresos para el ejercicio económico de 1966.

Por 58 votos contra ninguno y 10 abstenciones queda aprobada la parte C del proyecto de resolución, relativa a la financiación de las consignaciones para el ejercicio económico de 1966.

Proyecto de resolución relativo a los gastos imprevistos y extraordinarios para el ejercicio económico de 1966 (A/C.5/L.865, párr. 80, proyecto de resolución II)

Por 55 votos contra 10 y 3 abstenciones queda aprobado el proyecto de resolución.

Proyecto de resolución relativo al Fondo de Operaciones para el ejercicio económico de 1966 (A/C.5/L.865, párr. 80, proyecto de resolución III)

Por 55 votos contra ninguno y 12 abstenciones queda aprobado el proyecto de resolución.

Queda aprobado el proyecto de informe en su totalidad (A/C.5/L.865).

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION

19. El Sr. Mohamed RIAD (República Árabe Unida), en nombre de los países árabes y de Yugoslavia, el Sr. FEKKES (Países Bajos) en nombre de los países de Europa occidental y del Japón, el Sr. CISS (Senegal), en nombre de los países de África, el Sr. BASNAYAKE (Ceilán), en nombre de los países de Asia, el señor SILVEIRA DA MOTA (Brasil), en nombre de los países de América Latina, el Sr. TARDOS (Hungría), en nombre de las delegaciones de Bulgaria, Cuba, Checoslovaquia, Mongolia, Polonia, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, Rumania y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Sr. ZIEHL (Estados Unidos de América) y el Sr. WEI (China) rinden tributo a la gran competencia, a la firmeza y a la imparcialidad con que el Presidente ha dirigido los trabajos de la Comisión y manifiestan su agradecimiento al Vicepresidente, al Relator, al Presidente y a los miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, al Contralor, a los representantes del Secretario General, al Secretario de la Comisión y a todos los miembros de la Secretaría que han ayudado a la Comisión en su tarea.

20. El Sr. OLARTE (Colombia), Vicepresidente, el Sr. PRUSA (Checoslovaquia), Relator, el Sr. TURNER (Subsecretario Contralor) y el Sr. BANNIER (Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto) agradecen a la Comisión las amables palabras que les han sido dirigidas.

21. El PRESIDENTE agradece a la Comisión las elogiosas palabras que se han pronunciado a su respecto. En esta ocasión desea expresar toda su gratitud al Contralor y a los Subsecretarios, así como al Presidente y a los miembros de la Comisión Consultiva, cuya colaboración ha sido tan valiosa para él, y rinde homenaje a la competencia y a la dedicación de los miembros de la Mesa, del Secretario de la Comisión y del personal de la Secretaría. Declara clausurados los trabajos de la Comisión.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.